RESOLUCION N° 3289 /2019 EXPEDIENTE N° 7908/2017

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de NOVIEMBRE de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas, lo manifestado a fs. 48 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de oficial de servicio, con su actual titular, señor Rubén Eusebio QUIÑONE, de la Dirección General de Infraestructura Judicial, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RBCHH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION